

....“El programa Patrimonio Educativo busca que las comunidades educativas reconozcan, valoren y protejan su patrimonio tangible e intangible, fortaleciendo sus raíces y generando vínculos con la localidad. De este modo, el patrimonio se constituye en un elemento vivo que relaciona armónicamente pasado, presente y futuro, en la vida de la ciudadanía”.... (2003)

¿POR QUÉ ARTE EN EL ESPACIO EDUCATIVO?

Si consideramos el arte “público” como la forma de difusión del arte que más influye en el desarrollo cultural de una sociedad, con mayor razón lo es cuando esa difusión afina su presencia en los espacios educativos. Razones para afirmar lo anterior sobran, pero, debido al espacio a disposición, me limitaré a consignar en tres breves notas algunas de ellas, según mi propia visión del asunto, teñida, por supuesto, por mi específica condición de artista.

Primera nota:

El espacio educativo y sus “habitantes” ...

¿Alguna vez hemos calculado los miles de horas de su existencia que cualquiera de nosotros, los seres humanos de esta era de globalización ha pasado, pasa o pasará en un recinto escolar durante los doce años “mínimos” garantizados como derecho básico a través del sistema educativo formal?

¿Hemos tenido la ocasión o nos hemos dado el tiempo necesario para reflexionar o recordar los ámbitos físicos que han cobijado nuestros procesos de aprendizaje durante tantos años y el cómo han influido positiva o negativamente en la formación o deformación de nuestro propio sentido estético y en nuestra percepción del mundo?

¿Como eran o son o serán, la arquitectura del edificio, las diferentes salas de clase, los pasillos, el gimnasio o la cancha de deporte, la temida oficina del director o de la directora, del decano, del rector o la rectora, el jardín, las baldosas del piso o la tierra apisonada del patio de recreo... o el casino universitario?

¿Qué color, qué luz, qué forma tenía o tiene o tendrá la pared frente al asiento en que pasé, sigo pasando o pasaré cientos de horas mirando y oyendo al profesor o a la profesora o al académico de turno, antes de emigrar a otro espacio y a otro y a otro?....

Incluso a pesar de no recordarlo, lo cierto es que todo eso se ha ido o se irá a incrustar en el “disco duro” de nuestra memoria emotiva y formará parte de todo el bagaje que conforma nuestro modo de ser y de vivir.

Vale la pena insistir en el hecho de que los educandos, sobre todo en las primeras etapas de su aprendizaje, son sujetos muy permeables a la retención de las imágenes que lo rodean en su cotidianeidad.

Que, por lo tanto, los ámbitos físicos en los cuales se desarrolla, paso a paso, su proceso de adquirir conocimientos, influyen poderosamente, para bien o para mal, en la

conformación de su propio imaginario, sobre el cual se apoyarán todas las fases posteriores de su plena consolidación como personas creativas y capaces de entregar su aporte específico e intransferible a la construcción de la comunidad social.

Es por eso, que es muy importante que, en su contacto diario con los espacios en los que se les imparten nuevos conocimientos, se encuentren con ámbitos “amables” que, incluso, les permita relacionarse con obras de arte que, al revestir de belleza el entorno físico de su aprendizaje, **estimulen su imaginación y los acostumbren a una armónica y respetuosa relación con ellas.**

Conviene aclarar de que no se trata de convertir una escuela en un “museo”, entendido (como desgraciadamente muchos aún lo consideran) como un lugar de depósito, atiborrado de obras u objetos que hay que mirar de lejos, que no se pueden tocar, a las que hay que tenerle un enfermizo temor reverencial, confundiéndo lo con el “respeto debido a las obras de arte” y que sólo sirven de tema para temidas pruebas que terminan siendo resueltas casi siempre frente a la pantalla de un computador, acudiendo al dócil “Google”....

Más bien, lo que se trata es de lograr que la escuela se transforme en un ámbito en el cual aquellas y aquellos que lo viven, usan y transitan durante el proceso de aprendizaje, puedan tener, con las expresiones artísticas, un **contacto cotidiano**, hecho de cercanía y de relación afectiva, en el que, al **“habitar” la escuela**, adquieren el **“habito” de convivir con el arte.**

Segunda nota:
no se puede amar lo que no se conoce...

Eso que parece un lugar común y, peor, una frase muy manida, pocas veces nos interpela cuando se trata de entender con mayor compromiso e interés lo que significa para los niños y los más jóvenes el derecho a convivir con la belleza.

Hay que entender que es precisamente esa convivencia con el arte en el tiempo, la que consolida una profunda interrelación e interdependencia afectiva que, en el futuro, genera una actitud de cariño, respeto, y cuidado hacia el patrimonio artístico.

Por otra parte, es un hecho el que el arte contemporáneo es el gran ausente en los currículos y en la preocupación pedagógica de no pocos profesores, lo que produce un inevitable distanciamiento de los más jóvenes de las expresiones estéticas que van moldeando el entorno de su cotidianidad y que pueden llegar hasta a parecerles ajenas a su percepción de belleza.

El arduo trabajo llevado a cabo por la Comisión Antunez del Mop y el propio Mineduc durante casi veinte años, para renovar la arquitectura de los establecimientos educativos y para instalar en muchos de ellos obras de arte contemporáneo, debería sin duda complementarse con la preparación estética de los propios profesores para que estén en condiciones de introducir a sus alumnos en el gusto y el respeto por el arte.

No podemos seguir quejándonos del irrespeto con que muchos de nuestros niños y jóvenes tratan a menudo las obras de arte instaladas en plazas, avenidas y en otros ámbitos del espacio público, o peor, seguir castigando o tildando de vandálicas algunas de sus intervenciones “graffiteras”, si no les entregamos esa posibilidad de **conocer y convivir** con ese patrimonio que hoy maltratan, porque, sin duda, aún no lo consideran como propio.

Estoy convencido de que, si se les otorga la posibilidad de vivir esa experiencia durante su niñez y adolescencia, los educandos no sólo se irán convirtiendo en personas con aguda capacidad crítica y con sensibilidad para la apreciación del arte y la belleza, sino que en ciudadanos más concientes de su capacidad y responsabilidad para entregar su propio aporte a la construcción social.

Eso también los enfrentaría a una mayor posibilidad de **entender la “calidad de vida” más allá de la mera consecución de bienes materiales** y de dar un sentido ético y estético a sus propias acciones y vivencias como sujetos participativos en plenitud en el proceso de desarrollo cultural del País.

Tercera nota:

Un desafío para los profesores...

Pero, también los profesores son **“habitantes de la escuela”** y están doblemente implicados en lo expresado anteriormente. La sociedad les ha confiado la hermosa y difícil tarea no solamente de la transmisión organizada de conocimientos sino que y sobre todo la de ser forjadores y transmisores de la memoria común. Hay que apoyarlos con todos los medios a nuestro alcance para que no se pierdan en una rutina deshumanizadora, y se renueven constantemente, encontrando y descubriendo nuevos y estimulantes sentidos a su vocación pedagógica.

A este respecto, la presencia de obras de arte en la escuela les propone a las y los docentes, el desafío y la posibilidad cierta de lograr una mayor amplitud del universo sensible y creativo de su propio imaginario y de traspasarlo a sus alumnas y alumnos. En cierto modo, los **“obligan”** a revisar-se y a exigir-se para mantener vivo lo mejor de su vocación y de sus sueños. Les otorgan, además, una herramienta y un apoyo inmejorables para construir, durante el proceso educativo, una relación afectiva más cercana y profunda con sus alumnas y alumnos. Entre las innumerables y **“cansadoras obligaciones”** de su quehacer cotidiano, les recuerdan que siempre es posible tener la creatividad y el valor necesario para proponer a sus alumnos y alumnas el asombro y la alegría del **“ver”, del “saber” y del “sentir”**.

...Sobre todo, les recuerdan que no es tan difícil tomarlos de la mano y convidarlos a todos a la maravillosa aventura de redescubrir **JUNTOS** el mundo que nos rodea con nuevos ojos y con la curiosidad indispensable para explorar nuevos caminos de conocimiento y de saber, e incluso inventarlos allí donde aún no existen.

(¿Continuará?...)

Claudio di Girolamo